

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 45 Lunes 8 de marzo de 2010 Pág. 4975

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4773 FRANCISCO VÍCTOR CHAVES GONZÁLEZ
ESTUDIO DE ARQUITECTURA DEL SUR, S.L.
C7 CONSULTING INMOBILIARIO Y URBANÍSTICO, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace Saber: que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 80/08, a instancia de Antonio Guerrero López contra Francisco Víctor Chaves González, Estudio de Arquitectura del Sur S.L., C7 Consulting Inmobiliario y Urbanístico S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 334'1 euros.

Y de conformidad con el articulo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 25 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100013437-1